

# *Plan Específico*

*EOEP Bermillo de Sayago*

*Curso 2021-2022*

**CEIP DE FERMOSELLE**

La **finalidad** de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica es colaborar con los centros en el logro de sus objetivos educativos, así como favorecer la acción orientadora. Es necesario destacar nuestra profunda convicción de que la orientación educativa desempeña un importante papel en el desarrollo de una educación de calidad.

En este sentido, la intervención del Equipo procurará centrarse en el apoyo continuado a la institución escolar, en general, y, en particular, en la colaboración con el profesorado en tareas relacionadas con la atención a la diversidad, la planificación y el desarrollo curricular.

Así pues, la intervención del Equipo se guiará por el **objetivo general** de colaborar con la escuela mediante el asesoramiento y el apoyo en la mejora de la calidad de la enseñanza y de los procesos educativos y prevenir aquellos aspectos tanto escolares, familiares, como sociales, que puedan dificultar que dichos procesos se desarrollen en las mejores condiciones posibles.

Este objetivo general se desarrollará en torno a tres ámbitos, en los cuales se congregan las distintas funciones del EOEP en el centro:

1. **Funciones de atención individualizada a los alumnos y alumnas, colaborando con el profesorado en la adopción de medidas educativas para la atención a la diversidad.**
2. **Funciones de asesoramiento a los centros a través de la C.C.P. en relación a la elaboración, desarrollo, evaluación y revisión de diferentes planes y proyectos educativos.**
3. **Funciones dirigidas a promover el acercamiento y la cooperación entre los centros educativos y las familias.**

Los profesionales que asumen la **responsabilidad** de este Centro son:

- ↳ **Armando Laguno Laguno**, Orientador Educativo, asistiendo al mismo con una **periodicidad semanal**, siendo el día de atención los martes y miércoles alternos (primer y tercer miércoles, y segundo y cuarto martes de cada mes).
- ↳ **Marisa Franço Irastorza**, Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad, asistiendo al Centro con una **periodicidad quincenal**, siendo el día de atención los miércoles.

**Características estructurales y funcionales** del Centro:

Es un Centro de 3 unidades que acoge los niveles educativos desde 3 años de Educación Infantil hasta 6º de Primaria, con un total de 33 alumnos.

Cuenta con 7 maestros, de los cuales 3 son tutores y 4 especialistas: entre ellos un maestro con doble perfil de educación física e inglés, una maestra a media jornada con doble perfil de AL y PT compartida con el CEIP Matilde Ledesma (Almeida de Sayago) y el CEIP de Moraleja de Sayago, y un profesor de religión compartido con el C.E.I.P. Nuestra Señora de Gracia de Bermillo de Sayago.

En cuanto a los **recursos espaciales y materiales** del Centro, éste cuenta con aulas y espacios suficientes para el desarrollo de la función docente.

A continuación, se incluyen las tablas con las **tareas previstas** señalando objetivos, actividades, recursos, temporalización, seguimiento y evaluación.

## 1. FUNCIONES DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA AL ALUMNADO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN
Realizar la Evaluación Psico pedagógica según el procedimiento Orden EDU 1603/2009, de 20 de julio, sobre documentos de Ev. Psico pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitación a los tutores la información y documentación para canalizar adecuadamente la petición de intervención al E.O.E.P. y del contexto escolar.</li> <li>- Coordinación con tutores y especialistas para la evaluación del alumno y del contexto escolar.</li> <li>- Análisis del contexto sociofamiliar.</li> <li>- Recogida de información mediante diferentes pruebas psicopedagógicas.</li> <li>- Elaboración el Informe Psico pedagógico y en su caso el Dictamen de Escolarización.</li> <li>- Devolución de la información a profesores y familias</li> <li>- Colaboración con el profesorado en la detección y prevención de dificultades de aprendizaje.</li> <li>- Asesoramiento al profesorado en la organización de las actividades de recuperación y refuerzo para los alumnos con dificultades de aprendizaje.</li> <li>- Organización de recursos personales, espaciales, temporales y materiales necesarios para el apoyo de los alumnos con necesidades educativas específicas.</li> <li>- Colaboración en la elaboración y seguimiento de las ACS.</li> <li>- Aportación de materiales específicos para atender a la diversidad.</li> <li>- Ante el cambio de etapa, trasladar al Dto. de Orientación del IES correspondiente, toda la documentación relativa a alumnos con neae que proseguirán estudios en el mismo.</li> <li>- Sensibilización e información al profesorado.</li> <li>- Promoción de la detección precoz de este alumnado.</li> <li>- Asesoramiento al profesorado en la adopción de medidas de mejora para la atención educativa de este alumnado.</li> <li>- Coordinación de la colaboración con sus familias.</li> <li>- Programa DETECTA, siguiendo las Instrucciones de la Dirección Provincial.</li> <li>- Sensibilización e información al profesorado.</li> <li>- Promoción de la detección precoz de este alumnado.</li> <li>- Asesoramiento al profesorado en la adopción de medidas de mejora para la atención educativa de este alumnado: Enriquecimiento, ACS, Flexibilización, etc.</li> <li>- Coordinación de la colaboración con sus familias.</li> <li>- Programa DETECTA, siguiendo las Instrucciones de la Dirección Provincial.</li> </ul>	<p><b>PERSONALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- EOEP</li> <li>- Tutores</li> <li>- Especialistas PT y AL</li> <li>- Otros profesores</li> </ul> <p><b>MATERIALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes.</li> <li>- Dictámenes.</li> <li>- Hojas de Derivación.</li> <li>- ACS</li> <li>- Pruebas estandarizadas y no estandarizadas.</li> <li>- Materiales propios de los programas.</li> <li>- Material bibliográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principio de curso.</li> <li>- A lo largo del mismo.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando surja la necesidad.</li> <li>- Segundo y tercer trimestre: revisiones cambio de etapa.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A determinar por la Dirección Provincial la aplicación DETECTA</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A determinar por la Dirección Provincial la aplicación DETECTA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Inicial: Detección de necesidades.</li> <li>- Evaluación Continua: Seguimiento de las medidas adoptadas y ACS</li> <li>- Evaluación Final: Valoración de los resultados.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Inicial: Detección de necesidades.</li> <li>- Evaluación Continua: Seguimiento de procedimientos de evaluación.</li> <li>- Evaluación Final: Valoración de los resultados.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Inicial: Detección de necesidades.</li> <li>- Evaluación Continua: Seguimiento de procedimientos de evaluación.</li> <li>- Evaluación Final: Valoración de los resultados.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Inicial: Detección de necesidades.</li> <li>- Evaluación Continua: Seguimiento de las medidas adoptadas.</li> <li>- Evaluación Final: Valoración de los resultados.</li> </ul>
Colaborar con el profesorado en la adopción de medidas educativas de atención a la diversidad, con especial atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.				
Colaborar con el profesorado en la detección de alumnado con dificultades de aprendizaje.				
Colaborar con el profesorado en la detección de alumnado con altas capacidades.				

<p>Potenciar actuaciones eficaces en relación con las alteraciones del comportamiento del alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y evaluación de las conductas problemáticas.</li> <li>- Propuestas de estrategias de intervención.</li> <li>- Coordinación de la colaboración con las familias.</li> <li>- Coordinación con otros servicios de la zona.</li> <li>- Colaboración en el desarrollo del Plan de Convivencia.</li> <li>- Derivación a servicios especializados: Unidad de Psiquiatría y Unidad de Conducta.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- A lo largo del curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Inicial: Detección de necesidades.</li> <li>- Evaluación Continua: Seguimiento de las medidas adoptadas.</li> <li>- Evaluación Final: Valoración de los resultados.</li> </ul>
<p>Colaborar en el diseño de una respuesta educativa adecuada al alumnado extranjero y de minorías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de los apoyos necesarios para su atención.</li> <li>- Promoción de su integración escolar y social.</li> <li>- Asesoramiento en actividades de inmersión lingüística</li> <li>- Colaborar en el desarrollo del Plan de Acogida, en función de las necesidades.</li> <li>- Coordinación de la colaboración con las familias.</li> <li>- Coordinación con los servicios e instituciones de la zona.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- A lo largo del curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Inicial.</li> <li>- Evaluación Continua.</li> <li>- Evaluación final.</li> </ul>
<p>Asesorar y colaborar con el Centro en la prevención y control del absentismo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener presente a principios de cada curso escolar en Claustro o CCP los pasos a seguir en el desarrollo del plan de Absentismo: medidas preventivas y de control e intervención.</li> <li>- Colaboración en el desarrollo del Plan Provincial de Absentismo Escolar y con la Comisión Provincial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa y protocolos de actuación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principio de curso.</li> <li>- A lo largo del mismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Inicial: Detección de necesidades.</li> <li>- Evaluación Continua: Seguimiento de las medidas adoptadas.</li> <li>- Evaluación Final: Valoración de los resultados.</li> </ul>
<p>Informar de las medidas de atención educativa a alumnos que no pueden asistir a clase por enfermedad: atención domiciliaria y hospitalaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar en la difusión de la normativa acerca de la atención domiciliaria y hospitalaria a través de la CCP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa básica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principio de curso.</li> <li>- A lo largo del mismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Inicial: Detección de necesidades.</li> <li>- Evaluación Continua: Seguimiento de las medidas adoptadas.</li> <li>- Evaluación Final: Valoración de los resultados.</li> </ul>

**2. FUNCIONES DE COLABORACIÓN EN LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN, DESARROLLO EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LOS DISTINTOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN
<p>Participar en la CCP para propiciar la incardinación de la orientación en la dinámica ordinaria del Centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinamización de las CCP aportando contenidos y/o propuestas de trabajo.</li> <li>- Informar sobre las novedades legislativas que se vayan produciendo.</li> </ul>	<p>PERSONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- EOEP</li> <li>- Tutores.</li> <li>- Equipo Directivo.</li> <li>- CCP.</li> </ul> <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos</li> <li>- elaborados por el EOEP</li> <li>- Normativa Vigente.</li> <li>- Materiales específicos de los programas: pruebas de aplicación colectiva, informe y orientaciones para trabajar con el grupo.</li> <li>- Bibliografía específica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A lo largo del curso, mensualmente los martes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Inicial: Detección de necesidades.</li> <li>- Evaluación Continua: Seguimiento de las medidas adoptadas.</li> <li>- Evaluación Final: Valoración de los resultados.</li> </ul>
<p>Colaborar con los centros, a través de la participación en la Comisión de Coordinación Pedagógica en el proceso de revisión y adaptación de los documentos de planificación educativa y curricular (PE, Programaciones Didácticas, RRI, PAT, Plan de Atención a la Diversidad, ...), así como en los procesos de elaboración/revisión de la Propuesta Curricular, ACS, Plan de Convivencia, Plan Lector y Plan de Escritura, de Acogida, Proyecto de Adaptación Lingüística y Social, Plan de Mejora y Refuerzo, Plan de Absentismo y Plan de Orientación.</p> <p>Desarrollo del II Plan de Atención a la Diversidad.</p> <p>Desarrollo del Plan de Contingencia y el Plan de Digitalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación del punto de partida del centro en tomo a los documentos de planificación educativa.</li> <li>- Asesorar en la elaboración, aplicación y revisión de los documentos de centro.</li> <li>- Colaborar/ asesorar en la revisión de las PPDD, para la inclusión de actuaciones derivadas de la normativa reciente o en otros planes de centro que se considere oportuno.</li> <li>- Asesorar en la elaboración de los Planes de Refuerzo y Mejora de Resultados consecuentes tras la aplicación de la Evaluación Individualizada de Tercer Curso de Educación Primaria.</li> <li>- Asesorar en la organización de la planificación para la recuperación de materias pendientes (por ejemplo, establecimiento de Refuerzo Educativo en las áreas instrumentales con los contenidos mínimos establecidos en la programación del curso anterior).</li> <li>- Asesorar y proporcionar materiales a los tutores para el ejercicio y desarrollo de la acción tutorial.</li> <li>- Potenciar el desarrollo de actividades o programas preventivos y de respuesta a los problemas de convivencia: Educación en valores, habilidades sociales, etc.</li> <li>- Orientación ante el cambio de etapa-Centro.</li> <li>- Fomentar el desarrollo de actuaciones correspondientes al II Plan de Atención a la Diversidad.</li> <li>- Asesorar en el desarrollo del Plan de Orientación del Centro.</li> <li>- Asesorar en el desarrollo del Plan de Contingencia y el Plan de Digitalización.</li> </ul>	<p>PERSONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- EOEP</li> <li>- Tutores.</li> <li>- Equipo Directivo.</li> <li>- CCP.</li> </ul> <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos</li> <li>- elaborados por el EOEP</li> <li>- Normativa Vigente.</li> <li>- Materiales específicos de los programas: pruebas de aplicación colectiva, informe y orientaciones para trabajar con el grupo.</li> <li>- Bibliografía específica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A principio de curso y a lo largo de todo este, cuando se requiera.</li> <li>- Cambio de etapa: Tercer trimestre.</li> <li>- Desarrollo de programas preventivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer trimestre: información a tutores y establecer compromisos.</li> <li>• Segundo y tercer trimestre: desarrollo de los programas.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Inicial: Detección de necesidades.</li> <li>- Evaluación Continua: Seguimiento de las medidas adoptadas.</li> <li>- Evaluación Final: Valoración de los resultados.</li> </ul>

<p>Asesorar a los profesores en la organización de la orientación educativa (decisiones a nivel de PE, PP,DD) y en el diseño, desarrollo y revisión del PAT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar el PAT del centro.</li> <li>- Concretar el PAT en una Programación de Tutoría a nivel de aula y asesoramiento en el desarrollo del mismo.</li> <li>- Asesorar en la organización de la orientación educativa (decisiones a nivel de PE, Programaciones Didácticas): <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asesoramiento metodológico en planes específicos de trabajo ligados a contenidos curriculares de carácter nuclear: estimulación del lenguaje oral en educación infantil, desarrollo de la lectura, comprensión lectora, ortografía, resolución de problemas, ...</li> <li>✓ Asesoramiento en la incorporación de las TICs a la metodología de aula, y en especial, en lo relativo al alumnado de apoyo educativo específico.</li> <li>✓ Asesorar al profesorado en la elaboración, desarrollo y seguimiento de los planes de refuerzo y mejora de resultados para aquellos alumnos con resultados negativos en la prueba individualizada de 3º de E. Primaria.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primer trimestre</li> <li>- A lo largo del curso</li> </ul>	
<p>Asesorar y apoyar en los programas de formación y/o planes de mejora a través de los grupos de trabajo que se desarrollen en los Centros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración en la introducción y elaboración de planes y programas.</li> <li>- Coordinación con el CEAS de Bermillo en relación a actividades que se puedan llevar a cabo en el Centro.</li> <li>- Búsqueda de recursos humanos y materiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A lo largo del curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Inicial: Detección de necesidades.</li> <li>- Evaluación Continua: Desarrollo de las sesiones de formación.</li> <li>- Evaluación Final: Valoración de la satisfacción y utilidad de la formación.</li> </ul>

### 3. PROMOVER EL ACERCAMIENTO Y LA COOPERACIÓN ENTRE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y LAS FAMILIAS

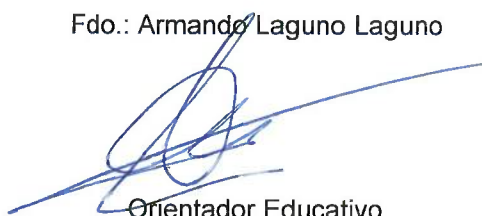
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p><b>Potenciar la relación entre familias y Centro Educativo.</b> Propiciando el intercambio de información y la implicación de los padres en actividades y programas del Centro escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoramiento a tutores en el desempeño de sus funciones con familias, aportando documentación y /o elaborando instrumentos de apoyo (modelos reuniones colectivas, entrevistas, etc.)</li> <li>- Colaboración con las familias en aspectos relacionados con el uso de las Nuevas Tecnologías; enseñar a sus hijos/as a desarrollar una actitud responsable en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, vigilar el tipo de información a la que sus hijos/as acceden a través de las nuevas tecnologías y medios de comunicación.</li> <li>- Impulso de la puesta en marcha de actividades que faciliten la relación Centro-familia de forma sistemática y/o su implicación en programas concretos que se lleven a cabo (Fomento de la Lectura y Plan de Convivencia).</li> <li>- Colaboración con el Centro y AMPA para impulsar la participación de los padres, posibles actividades, etc.</li> </ul>	<p>PERSONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- EOE</li> <li>- Equipo Docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A lo largo del curso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Inicial: Detección de necesidades.</li> <li>- Evaluación Continua: Seguimiento de las medidas adoptadas.</li> <li>- Evaluación Final: Valoración de los resultados.</li> </ul>
<p><b>Asesorar a las familias en aspectos relativos al proceso socioeducativo de sus hijos y aspectos relativos a sus hijos que resulten de especial interés.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de entrevistas individuales para el asesoramiento sobre desarrollo personal y escolar de sus hijos con especial atención a las familias de ACNEAES.</li> <li>- Realización de entrevistas con los tutores para intercambiar información relativa al contexto sociofamiliar de los alumnos/as.</li> <li>- Coordinación con los recursos susceptibles de utilización.</li> <li>- Colaboración en la detección de indicadores de riesgo que pueda ayudar a prevenir situaciones de inadaptación social, a través de reuniones con el Centro, familia y servicios de la zona.</li> <li>- Colaboración con el Centro en el desarrollo de programas formativos con colectivos de padres.</li> <li>- Coordinación con el CEAS de Bermillo para la puesta en marcha de programas de interés educativo para los Centros.</li> <li>- Devolución de información de resultados a través de entrevistas.</li> <li>- Intercambio de información en relación con consultas especializadas por parte de la familia.</li> <li>- Elaboración y difusión de dípticos informativos sobre temas educativos.</li> </ul>	<p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionarios.</li> <li>- Registros.</li> <li>- Material elaborado.</li> <li>- Guías escolares.</li> <li>- Bibliografía especializada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A lo largo del curso: La orientación para el cambio de etapa se hará durante el segundo y tercer trimestre, el resto de las sesiones con padres en función de las demandas del Centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Inicial: Detección de necesidades.</li> <li>- Evaluación Continua: Seguimiento de las medidas adoptadas.</li> <li>- Evaluación Final: Valoración de los resultados.</li> </ul>
<p><b>Promover programas e iniciativas que contribuyan a prevenir y evitar el absentismo escolar.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recordar a las familias-riesgo la obligación que les asiste de llevar a sus hijos diariamente al colegio y la comunicación al Centro en caso de que no asistan a través de los procedimientos estipulados por dicho Centro.</li> <li>- Seguimiento y control continuado de los alumnos y colaboración con otras instituciones.</li> <li>- Entrevista individual con familias, para modificar la situación de absentismo, estableciendo las normas pertinentes.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- A lo largo del curso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Inicial: Detección de necesidades.</li> <li>- Evaluación Continua: Seguimiento de las medidas adoptadas.</li> <li>- Evaluación Final: Valoración de los resultados.</li> </ul>



<p>Promover la igualdad de oportunidades del alumnado con necesidades educativas específicas a través del apoyo y seguimiento del programa de concesión de ayudas económicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar y asesorar a las familias sobre los recursos a su alcance, su utilización, etc.</li> <li>- Elaboración de informes prescriptivos.</li> <li>- Colaborar con los padres en la tramitación de las becas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A lo largo del curso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Inicial: Detección de necesidades.</li> <li>- Evaluación Continua: Seguimiento de las medidas adoptadas.</li> <li>- Evaluación Final: Valoración de los resultados.</li> </ul>
---	--	--	--

En Bermillo de Sayago a 4 de octubre de 2021

Fdo.: Armando Laguno Laguno



Orientador Educativo



Fdo.: Marisa Franco Irastorza



Profesora Técnica Servicios a la Comunidad

EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA

BERMILLO DE SAYAGO